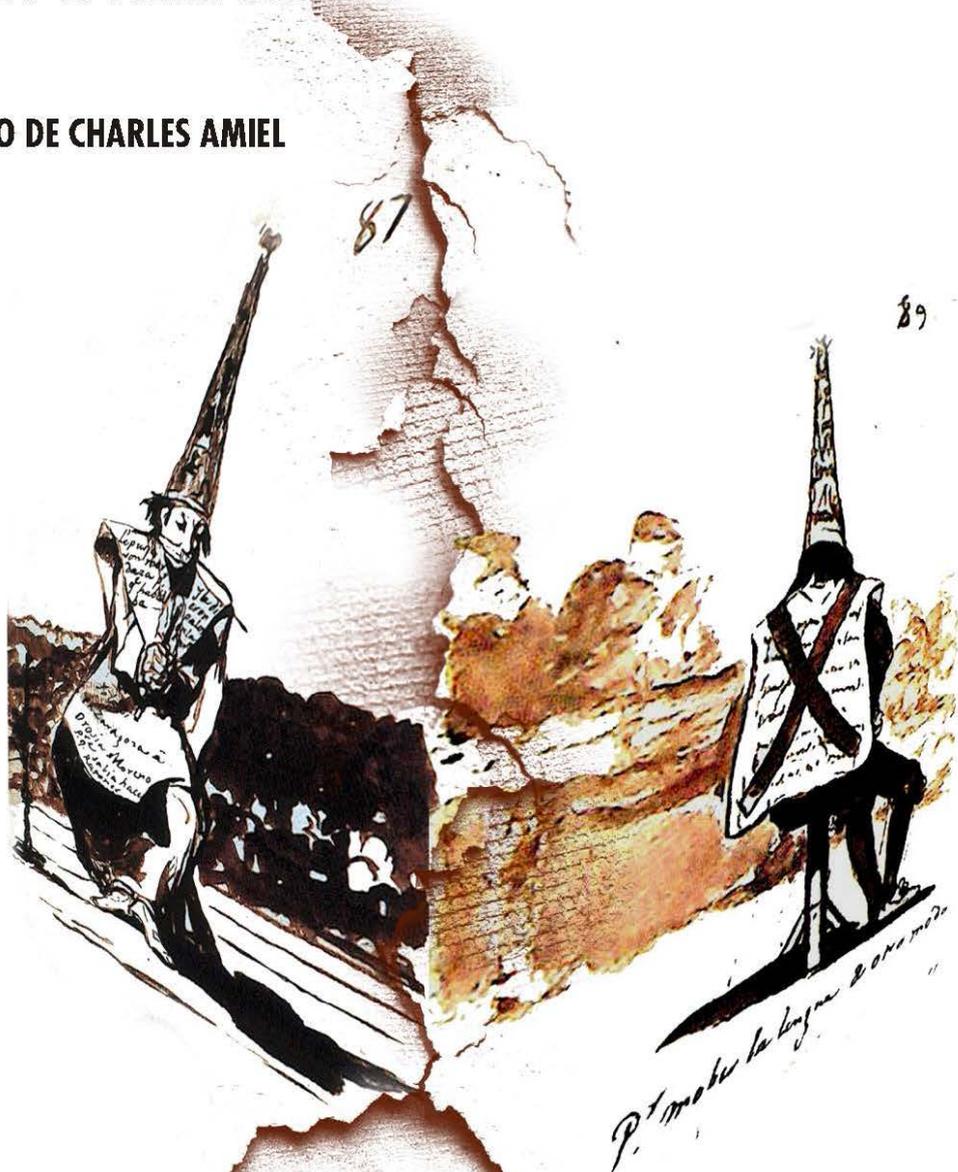


INQUISICIÓN Y JUDAIZANTES EN AMÉRICA ESPAÑOLA (Siglos XVI - XVII)

RICARDO ESCOBAR QUEVEDO

PRÓLOGO DE CHARLES AMIEL



COLECCIÓN TEXTOS DE CIENCIAS HUMANAS



UR

Inquisición y judaizantes
en América española
(siglos XVI-XVII)

Ricardo Escobar Quevedo



COLECCIÓN TEXTOS DE CIENCIAS HUMANAS

© 2008 Editorial Universidad del Rosario
© 2008 Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
Escuela de Ciencias Humanas
© 2008 Ricardo Escobar Quevedo
© 2008 Charles Amiel, por el prólogo

ISBN: 978-958-8378-56-5

Primera edición: Bogotá, D.C., septiembre de 2008
Coordinación editorial: Editorial Universidad del Rosario
Corrección de estilo: Mauricio González Gómez
Diagramación: Ángel David Reyes Durán

Imagen de la cubierta a partir de:
Le pusieron mordaza y Por mover la lengua de otro modo. Lavis de sépia. Musée del Prado,
Madrid. Citada en: Nathan Wachtel, *La Foi du Souvenir*, Éditions du Seuil. 2001.

Diseño de cubierta: Antonio Alarcón
Impresión: Xpress Estudio Gráfico y Digital
Carrera 7 No. 13-41, of. 501 • Tel: 297 02 00
Correo electrónico: editorial@urosario.edu.co

Todos los derechos reservados.
Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso previo escrito
de la Editorial Universidad del Rosario

ESCOBAR QUEVEDO, Ricardo
Inquisición y judaizantes en América española (siglos XVI-XVII) /
Ricardo Escobar Quevedo.—Escuela de Ciencias Humanas.
Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2008.
440 p.—(Colección Textos de Ciencias Humanas)

ISBN: 978-958-8378-56-5

Inquisición – Historia / Inquisición – España / Inquisición – América / Judaísmo /
Judíos en América / Migraciones judías – América / Esclavitud – América - Historia /
I. Título / II. Serie.

980.01 SCDD 20

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

Contenido

Agradecimientos.....	13
Prólogo.....	15
Preámbulo	
Ser colombiano en la raya del tiempo	18
Introducción	
Para una historia del marranismo americano	21
Familia y memoria	23
“La llave de las Indias”	25

Primera parte

DIÁSPORA Y CRIPTOJUDAÍSMO

I.	El eclipse del judaísmo ibérico.....	28
	Judíos y judaizantes en la Edad Media	28
	La expulsión y las conversiones forzadas	34
	Exclusión y redes solidarias	38
	La prohibición del Nuevo Mundo	42
II.	Un grupo marrano en el camino del exilio	45
	Castelo Branco, en los confines de la memoria	45
	Un linaje y su historia	51
	Familia y endogamia: una lógica de cohesión	55
	El mestizaje rompe los esquemas	60
	Una familia de mulatas judaizantes	62
	Tensiones, rupturas y traición	66
III.	El desplazamiento.....	70
	De Portugal a la calle Sierpe	70
	La dispersión en el espacio americano	73

Segunda parte
EL SANTO OFICIO EN LAS INDIAS

IV.	Los tribunales de Lima y de México	77
	El procedimiento inquisitorial.....	82
	Las primeras redadas contra judaizantes.....	85
	La represión llega a Cartagena de Indias	88
	La gracia papal	92
	El fin de una época.....	95
V.	El tribunal de Cartagena de Indias.....	100
	El inquisidor Juan de Mañozca y Zamora	105
	Un período de baja intensidad represiva	108
	Una coyuntura común al imperio	114
VI.	La represión en el Nuevo Reino de Granada	118
	Juan Vicente, un judaizante quemado en Cartagena de Indias ...	119
	El grupo judaizante de la gobernación de Antioquia	122
	De la juderías europeas al marranismo en el Nuevo Reino.....	125
VII.	Un linaje judaizante entre Europa y América.....	128
	Luis Francó ante el Santo Oficio	129
	Los Franco-Lucena en Europa	134
	Juan Bautista Villadiego, inquisidor y hombre del siglo	137
	El estigma de la sangre.....	142
	Del judaísmo a la asimilación.....	146
	De Mañozca a Luis Francó.....	147

Tercera parte
LA OFENSIVA INQUISITORIAL

VIII.	La “Complicidad Grande” de Lima.....	156
	Las razones de la ofensiva.....	156

	Una instrucción a paso de marcha.....	161
IX.	La “Complicidad Grande” de Cartagena de Indias	165
	Una red religiosa y comercial	165
	Magia y criptojudaismo	168
	Los Enríquez-Lucena durante la “complicidad” cartagenera.....	172
	La represión llega hasta Sevilla	174
	Los judaizantes sevillanos y el comercio trasatlántico	177
X.	La “Complicidad Grande” de México	183
	La cruzada del inquisidor Juan Sáenz de Mañozca	185
	Un espacio de intercambios conversos en el Caribe.....	189
	Judaizantes en Santa Fe de Bogotá	192
	Diáspora y endogamia. El caso del médico Gaspar Núñez	195
XI.	Una observación general de las “complicidades”	197
	Las prácticas inquisitoriales	197
	Judaizantes e inquisidores en Cartagena: la “buena amistad”	198
	Los grupos judaizantes a la hora de las “complicidades”	201
	Sentencias y penas.....	202
	Un balance de la represión.....	203
	El linaje Enríquez-Lucena. Un epílogo	205

Cuarta parte

LOS CRISTIANOS NUEVOS Y EL COMERCIO DE ESCLAVOS

XII.	La expansión portuguesa.....	209
	Las modalidades de la trata.....	213
	Las licencias	214
	Los asientos	216
XIII.	Cartagena de Indias, eje del comercio negrero	222
	La movilidad del traficante.....	222

Jorge Fernández Gramajo, el converso que podía “destruir las Indias”	224
Negreros entre Cartagena de Indias y México	227
Los pioneros del mercado hacia el sur del continente	231
Dos comerciantes entre Lima y Cartagena de Indias	233
Una red solidaria.....	237
Una empresa familiar	240
XIV. Extranjeros en Cartagena. Un panorama demográfico	246
La composición de extranjeros de 1630.....	246
Estadísticas de la composición	248
Proporciones e hipótesis	251
XV. Juan Rodríguez Mesa, judaizante y hombre de negocios	257
Una familia de influencia.....	258
La estrategia de alianzas entre los conversos sevillanos.....	261
XVI. Las nuevas modalidades de la trata.....	265
El surgimiento de capitales judíos holandeses	265
El asiento Grillo-Lomelin: “una centella de herejía”	268
Los negreros de Curazao.....	271
XVII. Cristianos nuevos, judíos y esclavos	276
África y el Caribe.....	279
El abandono del modelo endogámico	281

Quinta parte
LAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS

XVIII. La búsqueda de una base doctrinal	286
Los conocimientos y la práctica.....	288
La lectura religiosa	289
El mesianismo	292

IX. Ritos y ceremonias.....	296
El Sabat.....	296
Los ayunos.....	297
Las oraciones.....	300
Preceptos alimenticios	303
XX. Las festividades.....	306
El “Día Grande”	306
La Pascua del Cordero	309
XXI. Los rituales.....	311
Iniciación y circuncisión	312
Casarse al modo judaico	314
Los ritos mortuorios	316
XXII. Marranismos en América.....	320
El encuentro de la tradición con el judaísmo normativo	320
Entre judaísmo colectivo y fuero interior.....	324
Morir por una fe olvidada	326
Conclusión	328
Bibliografía	337
Fuentes manuscritas	337
Obras impresas	341

APÉNDICES

Apéndice I.....	352
Apéndice II	361
Apéndice III	404

*A la memoria de mi abuelo,
Leandro Miguel Quevedo.
A Lula y Tatica.*

Agradecimientos

¿Qué era ser judío en la América colonial? Buscando la huella de este personaje casi inexistente en la historiografía americanista (un ausente tan presente sin embargo) se fueron sumando estas páginas. Reconstituir la memoria de esos clandestinos entre los clandestinos, de sus destinos truncados, fue una tarea ardua que no hubiera podido realizarse sin la ayuda de numerosas personas e instituciones.

Mi maestro Charles Amiel fue el primero de ellos, cuando hace ya varios lustros comenzó en su seminario de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales una lenta y rigurosa iniciación en los meandros de ese fenómeno tan complejo que es el marranismo. Su disponibilidad y sus enseñanzas fueron y son aún hoy imprescindibles.

Las conversaciones regulares con Nathan Wachtel me permitieron asentar mejor mis hipótesis y proyectarlas en una perspectiva continental. Siempre encontré en él el hombre generoso y el interlocutor atento.

Mis agradecimientos van también a Ana María Falconi, cómplice desde siempre en esta aventura intelectual, y a Fernán Vejarano, quien primero desde Bogotá y luego desde Barcelona mantuvo un interés constante por la evolución de mi investigación. Gracias a António Mendes, por haberme introducido en el mundo de los portugueses de África. A Pablo Rodríguez, quien no escatimó esfuerzos para que este libro viera el día, y a Juan Carlos Garavaglia, por su apoyo.

Esther Benbassa me confirió el honor de ser conferencista en su cátedra de Historia del judaísmo moderno, en la Escuela Práctica de Altos Estudios; gracias a ella por su confianza, y a los participantes de mis seminarios por sus fecundos aportes.

Expreso mi agradecimiento particular a Francia y a sus instituciones. A la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, que me permitió retomar el camino de la investigación, y al Colegio de Francia, donde pude gozar de su clima de estudio. Agradezco igualmente a la Fundación Cetelem, que hace algunos años premió mi proyecto de investigación y me dio los medios para llevarlo a término.

Para la escritura de la versión en español pude contar con la erudición y la amistad de Pilar Peredo. Otros amigos y colegas, que me es imposible enumerar aquí, tuvieron la bondad de leer apartes de mis borradores, me señalaron algún documento o un libro. Gracias a todos ellos.

Juan Felipe Córdoba, director de publicaciones de la Editorial Universidad del Rosario, acogió desde el comienzo este proyecto con entusiasmo, y sus colegas Mónica Laverde e Ingrith Torres lograron que él se hiciese realidad. Gracias por su paciencia y su disponibilidad.

Prólogo

Charles Amiel

Director de Estudios de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS)

Director de la *Revue de l'histoire des religions*, París.

Cuando el doctor Ricardo Escobar, quien fue en otro tiempo mi estudiante, me solicitó un prólogo para esta versión sintética de su tesis, mi reacción fue inmediata. Una obra como la suya no necesitaba de ninguna forma de *captatio benevolentiae*. Se impone de por sí. La verdad es que, sin darme cuenta, repetía lo que le había oído en cierta ocasión a mi propio maestro, Marcel Bataillon, el insigne hispanista y americanista. Y verifico, en el caso presente, cuánto él tenía razón. Sin embargo, también se puede acceder a tal petición por mera amistad y estima, y acepté la amable propuesta.

Ello no quita que cualquier prologuista tenga que interrogarse sobre la legitimidad de la publicación que de cierta manera patrocina. Siendo partidario de la brevilocuencia, sólo quisiera hacerme una pregunta sencilla en voz alta. ¿Qué trae de nuevo este estudio? O dicho de otra manera, ¿qué mensaje esencial se va a retener al terminar su lectura?

Este texto es indudablemente la primera tipología diferencial del marranismo, un fenómeno sumamente complejo, en toda la extensión de Hispanoamérica. Relaciona íntimamente los tribunales inquisitoriales americanos que hasta ahora se habían estudiado como entidades separadas, por lo que no percibíamos todos los matices de su homogeneidad o disparidad, y menos todavía de sus conexiones, que a menudo explican el progreso aleatorio de la lucha contra la llamada “herejía”.

No sabíamos gran cosa sobre el marranismo y los conversos específicos del Nuevo Reino de Granada, punto de partida de la investigación. Al final, no sólo estamos al tanto del asunto de manera casi exhaustiva, sino que diferenciamos los estilos genuinos de las tres grandes áreas dependientes de México, Lima y Cartagena de Indias, tanto en la práctica religiosa como en la articulación de las agrupaciones conversas. Una diferencia mayúscula, que no se había notado

aún: el marranismo familiar de México distaba bastante del de Lima o Cartagena, caracterizado por la ausencia de mujeres judaizantes.

Sabíamos más o menos que el criptojudasmo hispanoamericano era más bien portugués. Es en adelante un hecho manifiesto, macizo, que se ha confirmado de manera brillante. En vez de una nebulosa de individuos, cuyos lazos de parentesco no siempre eran patentes en razón de las reglas complicadas de transmisión de los apellidos lusitanos, conocemos ahora con la mayor precisión las principales familias fundadoras de dicho marranismo, provistas de sendos árboles genealógicos. Y al remontar siete generaciones descubrimos la importancia del pequeño distrito rural de Castelo Branco, en el noreste de Portugal, indudable origen de una verdadera “colonización” del Nuevo Mundo y de la diáspora sefardí hacia el Oeste.

Conocíamos la importancia de Sevilla en el comercio transatlántico. Sabemos ahora que la ciudad del Betis fue la segunda matriz del marranismo americano y su segunda memoria. Allí, a orillas del Guadalquivir, confluían en su mayoría los judeoconversos lusitanos, con el bagaje de sus vivencias y fortunas, rumbo al Nuevo Mundo.

Teníamos indicios de la participación de los cristianos nuevos en la trata de esclavos. Sabemos ahora, con pruebas decisivas, que tuvieron el monopolio de dicho tráfico durante muchas generaciones. Y aunque esta postura singular, la de oprimidos que pasan a ser opresores, es difícil de admitir, es la verdad histórica, y Ricardo Escobar contribuyó en asentarla.

El cotejo de la documentación inquisitorial de los tribunales españoles y americanos le permitió además restituir las rutas comerciales puestas en obra por los mercaderes conversos para encaminar los esclavos desde África hasta el puerto de Cartagena de Indias, con los posteriores repartos hacia el Perú y México. Se descubre de paso un mestizaje original de traficantes con mujeres negras, una práctica corriente en el área Caribe y África portuguesa que consagra la ruptura con el modelo dominante del enlace endogámico heredado del judaísmo medieval.

Gracias a su trabajo, también se dispone de cantidad de reseñas prosopográficas sobre los comerciantes que recorrieron toda la América española haciendo su prosperidad. Por fin tenemos a mano un banco de datos, elaborado con cuidado, de más de 600 personas que cayeron por judaísmo en las redes de los tribunales del Santo Oficio.

Por más breve que quiera ser este prólogo es imposible pasar por alto el ingente volumen de documentación archivística vaciada por el autor en Madrid, Sevilla, Lisboa, Ámsterdam, Ruán, México y Bogotá, para llevar a cabo su trabajo. Lo mismo que la sensibilidad y agilidad de su escritura, tan necesarias para hacer llevadera la imprescindible erudición de cualquier investigación científica.

Tales son, sin meterme en honduras, las primeras respuestas a mi pregunta sencilla. Realmente es mucho para un solo libro. Estoy seguro, amigos lectores, de que ustedes compartirán el placer intelectual que experimenté al ver nacer y tomar forma este libro.

Preámbulo

Ser colombiano en la raya del tiempo

Portugal, abril 2004

Una emoción particular me acompañaba aquella mañana, cuando luego de haber trabajado unas semanas en los Archivos Nacionales de la Torre do Tombo, en Lisboa, emprendía un viaje a través de los pueblos que bordean la frontera con España. Luego de varios años de investigación, en el curso de los cuales la palabra atormentada de los prisioneros me había descubierto aquellas tierras de marranismo, mi periplo tenía el sabor de una peregrinación al fondo de la memoria.

La primavera no acababa todavía por imponerse cuando el río Tajo se desvanecía a mis espaldas y yo tomaba la ruta que serpenteaba entre los campos de olivares hasta desembocar en la ciudad de Évora; perdido entre una horda de turistas, desde la torre de la catedral veía titilar a lo lejos las luces de aquellos pueblecitos desparramados entre las provincias del Alentejo y la Beira que habían nutrido el marranismo americano durante siglos. Paseándome en medio de esa plaza central que guarda aún el encanto de antaño, el recuerdo de mis criptojudíos atravesó el tiempo y la noche. Era allí mismo, en el marco de aquella hermosa explanada en forma de óvalo, que el 16 de diciembre del 1582 el reo Juan Vicente, acompañado sobre el cadalso por ocho de sus parientes vestidos con la túnica de la infamia, el sambenito, escuchaba a los inquisidores pronunciar su primera condena por criptojudaísmo: humilde zapatero, hijo, sobrino y nieto de zapateros, quien en los años que siguieron atravesó América en búsqueda de un poco de paz, de algo de olvido, antes de perecer quemado en las afueras de la ciudad de Cartagena de Indias.

Caminando por las calles ahora desiertas, recordaba aquella escena insólita descrita por uno de los testigos a cargo, tan reveladora del estado de desasosiego del pobre artesano, a quien acusaban de haber colgado el sambenito de las ramas de un roble y de haberlo apedreado. Lo que hoy parece un acto casi infantil, fue entonces uno de rebelión, que pasó a formar parte del sumario, un atentado contra aquella institución que se vanagloriaba de ser el brazo justiciero de Cristo.

A la mañana siguiente, las nubes se fueron retirando hacia el oeste para dejar aparecer un sol generoso cuando la ciudad de Castelo Branco despuntó detrás de los bosques de pinos. Más allá de los jardines manuelinos se descolgaban, desde las ruinas de lo que fue un castillo templario, aquellas callejuelas donde habían visto el día varias de las familias marranas americanas; me detuve frente a la calle de los Mercaderes, cuna de don Simón Vázquez Sevilla, que es hoy apenas una suma de casas desvencijadas, donde dos perros parecen dormir una siesta sin fin. Otra de aquellas confesiones, que si no formaran parte del acta de acusación serían anecdóticas, me devuelve al pasado: fue allí, detrás de alguno de aquellos pórticos en piedra, que el joven y creyente Simón se había metido los dedos en la boca para vomitar unas pepas de calabaza que accidentalmente había tragado, con lo cual había quebrado su ayuno de Kipur.

A algunos kilómetros de allí, siguiendo la ruta hacia el norte, el pueblo de São Vicente da Beira parecía dormir en el olvido. Los hombres, aglutinados esa tarde dominical alrededor de la iglesia, me recordaban constantemente los habitantes a la vez cálidos y distantes del altiplano cundiboyacense: aquellos rostros labrados por el viento bajo los mismos sombreros de fieltro, el silencio del frío apenas quebrado por los corrillos de voces murmuradas. Ningún vestigio de los marranos, quienes en otra época habitaban esta villa y habían huido masivamente hacia el Nuevo Mundo, era perceptible.

Más allá de Fundão y Covilhã, la ruta sinuosa me condujo hasta Belmonte, un pueblo perdido que alcanzó cierta celebridad por abrigar, aun en los albores del siglo XX, un grupo de familias que practicaba ritos criptojudíos. Una niña de origen indudablemente campesino, quien rondaba apenas los diez años, vino a socorrerme cuando extraviado en aquel laberinto de calles medievales que conforman la ciudad vieja intentaba encontrar el camino de la antigua "judiaria". Al fondo de una callejuela tortuosa apareció la sinagoga, modesta construcción que hoy enarbola orgullosamente una menora, el candelabro de siete brazos símbolo del judaísmo. Al cabo de algunos pasos, en medio de una risa infantil, la pequeña me confesó que ella era judía. Voz venida de ninguna parte, palabra de hoy doblegada por el peso de quinientos años de historia subterránea. Extraña encrucijada perdida en el tiempo: pasado y presente se confunden en la humilde silueta de la niña, heredera inconsciente de siglos de perseverancia, quien deambula con un teléfono celular en la mano. Poco importa. En su rostro creo reconocer

los rasgos de la pequeña Clara Enríquez, aquella criatura que creció en la cárcel de la penitencia mexicana purgando la sentencia de su madre. La misma edad tendría Clara en aquel año 1605, cuando su madre le enseñaba como un juego a ser judía en secreto. Sí, acaso es ella.

Una página se doblaba en mi mente, como si el historiador y el hombre hubieran terminado por encontrarse, por completar un ciclo. Una llovizna casi horizontal vino a lavarme el rostro. Frente a mí, el verde de los campos se atenúa entre las nubes que coronan la Serra da Estrela, mientras que algo más al este se insinuaba la frontera española, testigo mudo del éxodo incesante de judaizantes que huían del Santo Oficio.

Los ojos vueltos hacia el pasado, dejé volar mi imaginación y vi desfilar aquella fantasmagórica procesión de perseguidos tratando de alcanzar Sevilla, y algún día, aquellas flotas de galeones que terminarían por llevarlos mar adentro, la proa rasgando el Atlántico en dirección a Cartagena de Indias.

Introducción

Para una historia del marranismo americano

Hace ya casi tres lustros, cuando inicié mi trabajo de investigación sobre el tribunal del Santo Oficio de Cartagena de Indias (bajo la dirección del profesor Charles Amiel), mi atención se concentraba en el impacto que esta institución, símbolo de la intolerancia, había ejercido en la formación de las naciones americanas. En aquel entonces, la historia de los criptojudíos que habían habitado el Nuevo Mundo no despertaba en mí más que un interés secundario.

La primera etapa de mi investigación, cuando preparaba una memoria de maestría en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS), me permitió conocer en detalle el funcionamiento del tribunal cartagenero y avanzar un balance parcial de su actividad en contra de los judaizantes. Un examen minucioso de las relaciones de causas, aquellos documentos de síntesis enviados regularmente a Madrid por cada uno de los tribunales, me permitió emprender una contabilidad relativamente cómoda de la actividad inquisitorial. Sin embargo, al cabo de algunos meses, esa búsqueda de cifras terminó por sembrar cierta inquietud en mi espíritu: finalmente, los hombres y mujeres judaizantes quedaban reducidos a poco más que simples estadísticas.

El carácter excepcional del corpus documental legado por el Santo Oficio iba a permitirme encontrar nuevos caminos. Concentré entonces mis esfuerzos en otro tipo de documento inquisitorial, los procesos, verdadero plato fuerte del historiador del marranismo, donde la vida de los criptojudíos se expone sin ningún recato a lo largo de cientos de páginas. Esta vez el ser humano estaba allí frente a mí, ineludible, sometido muchas veces a la tortura o espiado en el fondo de su celda, detallando frente a los inquisidores sus años de vagabundaje, sus sueños, su vida de todos los días. Confrontada a la fuerza del aparato inquisitorial, la perseverancia de los judaizantes cautivaba poco a poco mi espíritu.

El resultado de mis primeros trabajos sobre los criptojudíos instalados en Cartagena de Indias puso de inmediato en evidencia la necesidad de ampliar mi campo de investigación, con el fin de lograr una visión global de la diáspora sefardí. La perspectiva de trabajo delimitada en virtud de un corte regional, no llegaba a captar el fenómeno de la migración o las formas de articulación

de los grupos marranos americanos, y menos aún la transferencia de modelos de organización. Los avatares de los marranos neogranadinos aparecían entonces como un capítulo aislado de una tragedia desconectada del tiempo, huérfana de una génesis y de un epílogo.

En consecuencia, un estudio comparativo con los otros tribunales parecía indispensable para poder sacar conclusiones. En esa perspectiva, me aventuré en un primer trabajo de exploración sobre la represión inquisitorial contra las llamadas “complicidades grandes” americanas (1635-1649). La comparación me permitió circunscribir mejor las coyunturas, los movimientos de repliegue y las ofensivas; también la emergencia de algunos inquisidores doctos en los meandros de la teología y en las Instrucciones del Oficio, quienes iban a dejar su huella en la lucha contra la herejía.

Había que completar una visión al menos continental del cuadro, combinando varias fuentes inquisitoriales. El estudio de la documentación mexicana me permitió descubrir la importancia de los lazos de solidaridad, familiares, religiosos y comerciales tejidos entre las comunidades marranas implantadas en la zona del Caribe. Los acervos peruanos, por cierto tan austeros como los neogranadinos, sin embargo aportaron una última pincelada al esbozo del fenómeno marrano americano durante la primera mitad del siglo XVII.

Paralelamente, la idea de buscar las raíces familiares de aquel marranismo fue haciendo su camino. Siguiendo el método empleado por el profesor I.S. Révah, el cruce de los fondos americanos y portugueses me permitió comenzar la tarea de reconstituir los árboles genealógicos de numerosas parentelas cristianas nuevas que remontaban en ocasiones hasta aquel lejano ancestro bautizado “en pie” en 1497, o aun hasta aquel que había sido expulsado de España. Gracias al matrimonio endogámico, los grupos marranos de origen rural no son en general más que una gran familia, multiplicada con el paso del tiempo y esparcida por la fuerza de la represión. La familia: es ella la columna vertebral, la garante de la perennidad del marranismo.

El estudio de la represión desatada entre 1642 y 1649 contra la “Complicidad Grande” mexicana probaba, sin la menor duda, la perseverancia de las prácticas criptojudías: un gran número de penitentes contaba con uno o varios de sus antepasados que habían tenido que enfrentar en décadas anteriores la persecución del Santo Oficio. Así, emprendiendo el sendero de una suerte de historia

regresiva, remonté a través de las genealogías cincuenta años atrás, cuando los primeros grupos marranos habían comenzado el proceso de implantación en el Nuevo Mundo y habían sufrido los rigores inquisitoriales en Lima y en México. Los judaizantes de Cartagena de Indias no estaban ausentes. Las siluetas de aquellos negreros que navegaban por el Caribe desde finales del siglo XVI tomaban cuerpo en las páginas de los archivos mexicanos y peruanos. Entre ellos, un pequeño núcleo familiar judaizante que reproducía el modelo tradicional ibérico veinte años antes de la creación del Santo Oficio, epifenómeno efímero, es cierto, pero cuán importante para la historia del marranismo en el Nuevo Reino de Granada.

Los testimonios arrancados a los judaizantes arrestados antes de la promulgación del edicto de perdón papal de 1605 me permitieron completar algo mejor ese fresco épico que relataba el desplazamiento y la resistencia de un grupo minoritario. Frente a mis ojos se abría un nuevo sendero hacia el pasado. Sevilla estaba siempre allí, como un escenario ausente, anclada en la memoria de los primeros judaizantes que se habían aventurado allende los mares: de las prisiones americanas brotaba el recuerdo de las ceremonias efectuadas en las trastiendas de la calle Sierpes, en aquellas terrazas recostadas sobre el Guadalquivir donde iban a buscar la salida de la estrella al final del Kipur.

Sin embargo, la ciudad andaluza no había sido más que una etapa en el camino de un largo éxodo. Había que continuar mi trashumancia en los archivos hasta encontrar la raíz de aquella fe que no cesaba de irrigar la diáspora con su savia. Las genealogías me conducían esta vez hasta el distrito de Castelo Branco, en la raya de Portugal. La lengua cambiaba, la represión no tenía ya patria. Siete generaciones atrás, en las fronteras de la Edad Media, los archivos inquisitoriales portugueses me revelaban la vida de los ancestros lejanos de las familias americanas. Una etapa de mi búsqueda tocaba a su fin en aquellas tierras de campesinos humildes y de judíos linajudos, cuna de un marranismo que sus descendientes iban a inscribir en la historia de un nuevo mundo.

Familia y memoria

El objetivo de este estudio es presentar una tipología multidimensional del marranismo iberoamericano, ya que además de la raíz religiosa de este fenómeno se analizarán sus dimensiones culturales, económicas y sociales. El marco espacio-temporal fijado cubre los territorios situados bajo la jurisdicción de los tres tribunales

del Santo Oficio establecidos en América española (Lima, México y Cartagena de Indias) durante los siglos XVI y XVII.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que la disimilitud de los orígenes y las trayectorias, a menudo caóticas, de las familias conversas obliga de entrada al historiador del marranismo a ubicarse en una perspectiva muy amplia. Las épocas son fluctuantes e imprecisas, las interferencias son múltiples y complejas; en suma, al encerrar el marranismo entre fronteras nacionales o distritos inquisitoriales se corre el riesgo de simplificar un fenómeno que cada día amplía su espacio y adapta sus prácticas secretas a un nuevo hábitat.

Perseguidos pero también pioneros de un comercio que vehicula mercancías venidas de los lugares más recónditos del globo, aquellos hombres son viajeros infatigables: mercaderes un día en los suburbios de Manila, algunos meses más tarde se encuentran en Cusco o Lisboa, en Acapulco o San Juan de Luz, entre Cartagena de Indias y los ríos de Guinea. Sin embargo, la mayor parte de estos mercaderes curtidos en el comercio trasatlántico van a terminar por perder, a causa de sus vidas nómadas, el lazo social que los une a los grupos judaizantes; sus vidas de aventureros no ofrecen una base suficientemente sólida al historiador de los fenómenos religiosos.

En aquel imperio donde el sol no se ocultaba, vuelto vacío por la exclusión de rabinos y de literatura judía, la familia terminó por convertirse en el último bastión de la memoria. Ella es el hilo conductor de nuestra historia. Nos faltaba encontrar entonces un modelo ideal de migración familiar, coherente por su origen y por una práctica estable del criptojudáismo, a lo largo de una cierta duración (varias generaciones). El estudio de los 617 casos de judaísmo instruidos por el Santo Oficio americano entre 1569 y 1669 nos permitió identificar ese paradigma: se trata del grupo originario del distrito de Castelo Branco, en la Beira Baixa portuguesa.

Este territorio abrigaba desde la Edad Media un colectivo de hombres y mujeres ligados por uniones matrimoniales endogámicas y por la práctica del judaísmo. Desde la segunda mitad del siglo XVI, acorralados por la agudización de la represión inquisitorial, varios linajes conversos atraviesan la frontera para establecerse en tierras españolas, y de manera masiva en el puerto de Sevilla. En la ciudad andaluza, todos los recursos del grupo converso se agrupan, se organizan y se distribuyen en dirección del Nuevo Mundo.

Un siglo después de la prohibición del judaísmo, esos grupos marranos inician un proceso de migración colectiva escalonado en varias generaciones. A pesar de la dispersión que viven en aquellos espacios inmensos del continente americano, la mayor parte continuará de una u otra forma atada a aquella religión ancestral que el tiempo y la persecución amenazan con condenar al olvido: en aquellas tierras de ultramar, el pueblo del Libro se convirtió en el pueblo de la memoria.

“La llave de las Indias”

Una vez identificados los protagonistas, nos faltaba encontrar un punto de observación capaz de aportar una visión original de los flujos migratorios conversos y de la articulación de sus redes solidarias en las Indias españolas. Plantada frente al mar Caribe, Cartagena de Indias ofrece sin duda una óptica amplia e inédita. Dotada de un puerto natural de calidad excepcional, ella está abierta hacia el Atlántico, sirve de protección al estratégico istmo de Panamá y da, en consecuencia, acceso al sur de América española. Como dijo un avisado observador de la época, Cartagena es la “llave de las Indias”. No obstante, sobre la cuestión estrictamente religiosa que revela la documentación inquisitorial se injerta una segunda problemática: la trata de esclavos. Un comercio que quedará casi exclusivamente en manos de los cristianos nuevos entre 1595 y 1640, cuando la Corona española implementa un sistema monopolístico de “asientos”.¹ Cartagena, designada por el Consejo de Indias como principal puerto para la introducción de esclavos africanos, se convierte en el centro neurálgico de una extensa red comercial conversa. En las ferias de Tierra Firme, los esclavos son expuestos al mejor postor junto con otras mercancías provenientes de Europa, pero también con aquellas transportadas del Oriente a través de la ruta Filipinas-Acapulco: las especias de India, el vino español o los preciosos “ruanes” se intercambian con la ropa de “China”.

Para el historiador, Cartagena de Indias posee además una herramienta de trabajo de valor inestimado: ella tiene su propio tribunal inquisitorial, aun si él parece allí más frágil y algo aislado en medio de ese mundo marginal que cohabita, mal que bien, en medio del calor sofocante del trópico, tierra de contrabandistas y

¹ Se trata de un contrato otorgado por la Corona que, a cambio de una suma anual, concedía los derechos de introducción de un número de esclavos.

de gente de guerra donde, según decían los propios inquisidores, vienen a parar todos los pecados de Castilla.

América, continente exuberante y paradójico donde las fronteras levantadas en la lejana metrópoli se tornan algo borrosas: a veces el perseguido vive de la miseria de los esclavos, las mujeres judaizantes más fervientes multiplican los amores libertinos, obispos e inquisidores se hacen curar gracias a la magia de brujas reconocidas. En aquel Nuevo Mundo en construcción, el destino de judaizantes e inquisidores está también curiosamente imbricado: antagonistas atados a una dialéctica que no cesa de oponerlos, pero que en ocasiones los atrae.

Colmo de la ironía, la memoria del marranismo será salvada del olvido gracias a los fondos documentales del Santo Oficio, institución creada con el único fin de destruirla. Allí, los recuerdos de los bautizos forzados y el camino del éxodo, los miedos y los sueños, las ceremonias secretas y los amores prohibidos son arrancados a los inculpados delante del inquisidor. A su espalda, el “ogro historiador” del que hablaba March Bloch, trata de hacer abstracción de la palabra atormentada para oír el pasado.

A pesar de las numerosas leyes que restringían la emigración hacia el Nuevo Mundo, la presencia de criptojudíos (o marranos, como se les llamaba despectivamente) en las colonias españolas es perceptible desde el comienzo de la Conquista y aumenta considerablemente luego de la unificación de los reinos ibéricos en 1580. Gracias al estudio exhaustivo de la documentación inquisitorial peninsular y americana, el historiador Ricardo Escobar



Quevedo logra reconstituir el fresco trágico de los grupos criptojudíos de origen portugués que, pasando por Sevilla, llegaron hasta los confines del Nuevo Mundo. Más allá del estudio detallado del fenómeno estrictamente religioso, su investigación permite apreciar la vitalidad de las redes comerciales marranas y judías de origen ibérico que, desplegadas a una escala planetaria, participaron activamente en el apogeo del mercantilismo.



Certificado N° SC 4338-3



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1633

